

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

TRASLADO DE EXCEPCIONES

				FECHA DE INICIO: 1º. DE ABRIL DE 2016
				VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2015-00441-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	BETTY NOELBA MORENO CORTES	EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA DEMANDADA. FOLS. 88 y 89.	5/ABRIL/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2015-00481-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ALFONSO ENRIQUE RESTREPO MESA	EXCEPCIONES PRESTADA POR LA DEMANDADA. FOL. 148 AL 156	5/ABRIL/2016

CONSTANCIA: Hoy, PRIMERO (1º) de ABRIL de DOS MIL DIECISEIS (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA